

# HERALDO DE ALCOY

NUM. 589

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Viernes 21 de Julio

## EL VERANO

No cabe duda; nos alegra la llegada del verano y contemplamos sin pena la sucesión de las estaciones que disminuyen la vida y que con singular constancia nos llevan á todos al fin de la peregrinación terrenal.

Con el verano desaparece el fuego de los hogares, á cuyo calor parecé que se aviva el amor á la familia, manteniéndose el afecto de los amigos; huyen de nuestra existencia las largas y tranquilas veladas, que con sus luces eléctricas y las lámparas de aceite, convidan á coloquios y confianzas, siempre gratas y por demás afectuosas.

Con el verano llega la dispersión de los amigos, y rindiendo homenaje á prescripciones médicas, abandonamos la casa, en busca de balnearios, de playas marítimas y de alturas de embalsamados ambientes; corremos al campo, á las montañas, abriendo un paréntesis más ó menos largo que nos separa de las esposas, acabando con la vida regular y placentera de la familia.

Todos huimos de nuestras ocupaciones, desartando de los deberes impuestos por las posiciones respectivas; los legisladores abandonan el templo de las leyes, mostrándose sordos á los lamentos de sus electores, y á las necesidades de la patria, y ciegos ante los padecimientos de las provincias que prometían amoniar, después de sembrar los odios y la discordia en sus antes tranquilos hogares.

Origina la venida del verano, el letargo de todas las animaciones, la inercia de cuanto goza de vida y desde los jefes del Estado, que huyen de sus cortes, hasta el pobre obrero, todos sin excepción, somos víctimas del verano, cuya llegada nos ha sugerido estas reflexiones.

## ALCOY

Tocan á su término, en las huertas de Alcoy, las operaciones de la trilla, no habiendo sus resultados satisficidos, ni con mucho, á los pobres labradores.

Los intempestivos frios de Junio, impidieron el desarrollo del grano, y esto ha sido la causa principal de los escasos rendimientos que dan las gavillas de trigo.

La siembra del maíz se ha verificado en las huertas con inmejorables condiciones, y si el tiempo no se opone con sus inclemencias, tendrán los agricultores una buena cosecha cuando llegue la época de la recolección, que en este término municipal, se efectúa en los primeros días de Noviembre.

Los viñedos ofrecen un aspecto muy halagador. Tienen abundancia de fruto y no se observa en ellos síntoma alguno de enfermedad.

Si en el próximo mes lloviera una ó dos veces, la uva adquirirá un gran desarrollo y la vendimia sería inmejorable.

Dios lo haga así, en beneficio de los pobres labradores y de la riqueza general del país.

—Se encuentra en Alicante el alcalde D. Severo Pascual.

Ayer celebró una conferencia con el Gobernador de la provincia y con el Presidente de la Diputación, y esta noche estará de regreso en Alcoy.

—Anuncian los astrónomos que antes de finalizar Julio estallarán algunas tormentas, siendo probable que su radio de acción alcance á toda esta provincia.

En este caso, el mal tiempo durará poco.

—El colegio que dirigen en Alcoy las Hijas de San Vicente de Paul, ha obtenido un señalado triunfo en los exámenes verificados recientemente en la Escuela Normal de Alicante.

Con verdadero gusto publicamos á continuación los nombres de las señoritas que han concurrido á dichos exámenes y las notas obtenidas:

Doña Rosario Juan Soler y doña María Pascual Llopis, dos sobresalientes y un notable, cada una, en tercer curso.

Doña Concepción Laporta y doña Dolores Pérez Berenguer, en la reválida del segundo curso, sobresalientes; y en el tercero, un sobresaliente y un notable cada una.

Doña Josefa Querol Pérez, en el ingreso y primer curso, notable.

Felicitamos á las aplicadas alumnas y crean las Hermanas de San Vicente de Paul que el HERALDO DE ALCOY se complace en reproducir ahora las entusiastas felicitaciones que les viene dirigiendo hace algunos años.

—En un almacén de trapos, situado en la calle de Santa Marta, propiedad de nuestro amigo D. Bautista Romeu Bou, se inició ayer á medio día un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente por algunos vecinos, evitando que se propagara á varias pacas de algodón que estaban en sitio próximo al del fuego.

En el lugar de la ocurrencia vimos á los tenientes de alcalde D. Pedro Granell y D. Juan Boronat, al arquitecto D. Vicente Juan Pascual y al jefe de los municipales Sr. Segura.

—El pasado viernes se cometió un hurto de dos gallinas en casa de D. Federico Tort, penetrando el caco por la parte del jardín que mira al Tosalt.

Dado cuenta del hecho al jefe de la guardia municipal, Sr. Segura, detuvo este á un sujeto apodado *El Pelat*, el cual confesó, á poco, su delito.

*El Pelat* es autor de varios hurtos de gallinas, palomos y conejos, pero lo hace con la mejor buena fe del mundo.

Es compasivo, tiene el corazón blando como un merengue y como sabe el fin que les espera á las gallinas, á los palomos y á los conejos, se apodera de ellos para arrancarlos de los brazos de la muerte.

En fin, que tiene títulos sobrados para ser socio de mérito de cualquiera asociación protectora de animales.

—En provincias ya no hay partidos.

Claro es que no falta quien quiera ser ministro y quien pretenda aprovechar esa descomposición; pero aquellas fuerzas políticas que imprimen carácter, no existen.

Los hombres que quieren hacer algo bueno en los negocios públicos, tienen que fundirse en nuevos moldes é inspirarse en otros ideales.

Hasta los más obcecados se van convenciendo; hay que hacer vida nueva y los que sientan aspiraciones nobles tienen un horizonte muy ancho; servir á su país y despojarse de los egoísmos.

Esos gobiernos de partido no son ya fecundos para nada.

El actual vivirá unos cuantos meses, con los puntales de Sagasta y después, lo que la nación quiera, porque para la nación será el triunfo.

—En el Balance publicado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, aparece un dato de gran interés.

La recaudación por el timbre en el año anterior, hasta 31 de Mayo, fué de 46.818.525'07 pesetas, y en igual período del último, pesetas 45.366.802'63.

Es decir, que recargado extraordinariamente el timbre en todos sus conceptos, haciéndole pagar al particular mucho más que antes, causándole el perjuicio consiguiente á prescindir de la carta, del telegrama, del anuncio, etc., por lo caro del timbre, el Estado obtiene millón y medio de pesetas menos que en el año anterior.

—El martes último salió para Lourdes la primera expedición de peregrinos. Hasta el día 1.º del próximo Agosto, saldrá por grupos la peregrinación.

—Por real orden del ministerio de Hacienda, se ha resuelto que el plazo de quince días concedido por la real orden de 24 de Abril último, para que puedan adquirir sin recargo las cédulas personales los jefes y oficiales que han regresado ó regresen de Ultramar, sea aplicable á todo repatriado, civil ó militar, siempre que se halle en análogas condiciones á las exigidas en la referida disposición.

—Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

—El inteligente profesor de canto don Francisco Turell ha publicado un método de canto que reúne excepcionales condiciones, suficientes para ser de sumo provecho, á los que lo adopten, para adelantar rápidamente en el estudio de esta rama especial del arte. Ante todo aparece como cualidad notable su concisión, pues las reglas fundamentales de la emisión de la voz están contenidas en un número de ejercicios relativamente corto, pero extraordinariamente eficaces para el mecanismo vocal. Esta circunstancia y el ir cada uno de los ejercicios acompañado de reglas explicativas, sobrias y de mucha claridad, dan á la obra del Sr. Turell una simplicidad muy digna de elogio, teniendo en cuenta que en esta especialidad de la didáctica es muy común atiborrar un método de reglas y ejercicios complicados que acaban por fatigar y cansar al discípulo.

Unase á esto un sistema progresivo riguroso en el avance y desarrollo de la materia y el acierto con que el autor ha colocado los diversos ejercicios en su sitio propio, para facilitar al alumno la educación de la voz y su emisión, y no se podrá negar el aplauso al Sr. Turell por su obra de enseñanza.

Precede al método un prólogo del mismo profesor sobre la naturaleza de la voz y el estudio del canto, haciendo desde este punto de vista atinadas observaciones que demuestran el conocimiento profundo que tiene de la materia de que trata.

Antes de dicho prólogo se insertan juicios muy favorables para el Sr. Turell, de conocidos maestros músicos y Academias y Conservatorios.

De venta en la Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá al precio de 5 pesetas ejemplar.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Práxedes y Santa Julia virgen y mártir.

Santo de mañana.—Santa María Magdalena.

## CHISTES ILUSTRADOS



—Oye, ¿cuándo irás á veranear este año? —Aunde mi señora quiera. ¿Y tú? —¿Yo? Aunde el juez disponga. Toos los años me suelen enviar á Ceuta ó á la Gomera.

## FONDA DE RIGAL

BAÑOS naturales y de ducha, de seis de la mañana á doce de la noche.

Precios: Un baño, una peseta.—Abono de nueve baños, pago adelantado, siete pesetas.—Baños medicinales, precios convencionales.

## REFLEJOS

¿Ves, bajo el líquido velo de su linfa, como el lago pinta con sumiso halago sombras y luces del cielo? ¿Lo ves brillar con azul purísimo transparente, cuando de Oriente á Poniente los aires tienden su tul? ¿Lo ves en la noche obscura negro como el cielo mismo, imitando aquel abismo, el abismo de la altura? El reflejo el rojo sol en sus hondas peregrinas: él refleja las neblinas y refleja el arbol. Pues como el lago sereno, luz y sombra reverbera y de la celeste esfera la imagen lleva en su seno, ¡Yo reflejo tu dolor, yo reflejo tu placer, y en el fondo de mi ser, llevo el cielo de tu amor!

JOSÉ ECHEGARAY.

## A LA EXPOSICION DE PARIS

En seis meses y con una mediana aplicación se enseña á leer, traducir y hablar el francés por un nuevo método teórico-práctico. También se enseña gramática castellana y aritmética mercantil.

Academia, San Nicolás III, 2.º Enseñanza á domicilio. Dirigirse á D. José Vitoria en el punto arriba indicado.

## AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

## GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artifice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

## TRES MIL BOTELLAS

de á litro, con tapón automático, se venden en partidas grandes y pequeñas.

Precios según la importancia del pedido.

D. Severino Gisbert, San Cristóbal 26.

## De interés para las señoras

Batistas estampadas á 15, 20 y 25 céntimos. Piqués blancos labrados, los de una peseta á 60 céntimos. Y todos los artículos de la presente temporada, se realizan con sorprendente rebaja de precios, muchos de ellos por la mitad de su valor, en la Tienda de Las Columnas frente á la Fuente del Oro.

## BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG De política Madrid 20 (12-10 tarde).

La característica del día ha sido de menor agitación que ayer, y de mayor convencimiento, al parecer, en el Gobierno, de que no puede continuar esta labor parlamentaria que además de estéril, sólo evidencia su impotencia.

Y no es esto lo peor, sino que de insistir en las sesiones, correría el riesgo de que le saltara algún nuevo disgusto, no por el lado de las oposiciones, sino por el de los pocos diputados de la mayoría que quedan en Madrid, los cuales están que arden con estos calores.

Si el Sr. Silvela oyera lo que por los pasillos dicen de su jefatura y de su Gobierno, á buen seguro que se preparaba á bien morir.

Porque no es que no haya ni uno sólo que proteste de la campaña de las oposiciones; es que todos los rumores de haber perdido en Palacio la fuerza, son acogidos y hasta propalados por los más míseros diputados de la mayoría.

No es este un fenómeno extraño, después de todo, pues en la mayoría están los íntimos de Pidal y Martínez Campos, que son los que se hallan al corriente de cómo se juzga en las alturas la obra del Gabinete.

Mala maña se ha dado el Sr. Silvela; pero al fin pasará el verano y después Dios dirá.

## Una proposición

Madrid 20 (5-15 tarde)

El Gobierno tiene noticias de que los tenedores de exterior, están dispuestos á contribuir con el 12 por 100, siempre que esta parte se dedique á la amortización de esa deuda, pero respecto de este asunto no sabe el Gobierno si aceptará ó no la proposición.

## El orden público

Madrid 20 (6 tarde)

El gobierno francés ha comunicado severas órdenes á los prefectos de los departamentos limítrofes á España, á fin de que ejerzan la mayor vigilancia para impedir que se fraguen maquinaciones contra el orden público de la península.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

## Bolsa de hoy

Madrid 20 (5 tarde.)

Interior contado.	62'60
Id. fin de mes.	62'65
Exterior contado.	68'70
Id. fin de mes.	68'00
Tesoro B.	101'75
Aduanas.	94'10
Cubas, 1886.	70'05
Id. 1890.	59'10
Filipinas.	77'90
Banco de España.	408'00
Tabacos.	290'00
Francos.	22'50
Libras.	30'95

## MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

## HORCHATERÍA

"FIN DE SIGLO."

San Lorenzo, 15

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

# CORREO DE MADRID

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Conde de las Almenas explica su interrelación sobre la libertad de los prisioneros españoles de los tsagalos y lee infinidad de documentos para demostrar que si el Gobierno hubiera llevado con más actividad sus negociaciones ya se encontrarían en libertad.

Se ocupa del pago de los movilizadas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico y dice que el señor ministro de la Guerra debe dar un decreto por el que se les abone a estos lo mismo que a los demás repatriados.

Le contesta el Sr. Silveira diciendo lo mismo que ya en otras ocasiones ha manifestado: que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para alcanzar el rescate y que hasta ha conseguido la autorización del gabinete de los Estados Unidos para emprender las negociaciones con el mismo Aguinaldo.

Continúa manifestando que estas negociaciones no las puede hacer públicas, pero que está dispuesto siempre a decir las particularmente al señor conde de las Almenas.

El ministro de la Guerra dice que a la mayor brevedad presentará un proyecto de ley en el Senado para que cobren los movilizadas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Rectifica el señor conde de las Almenas brevemente y dice que él, el último de todos, ha apaciguado los ánimos y está dispuesto a hacerlo si el Gobierno trabaja para el pronto rescate de los prisioneros, pero que si esto no es así, la primera crisis que se inicie, en vez de resolverse en la Plaza de Oriente, se resolverá en la de la Cebada.

Dice que solo puede conseguirse la libertad tratando directamente con Agoncillo, que tiene amplios poderes de Aguinaldo, y esto se puede alcanzar mandando a tratar con aquel una persona desinteresada de parte del Gobierno, y luego otra a Filipinas para hacer cumplir lo tratado.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión para establecer las bases del proyecto de ley.

Consume el segundo turno el Sr. Maluquer en contra, para tratar del trabajo de niños y mujeres en los talleres.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo que el Gobierno se preocupará de todos los problemas sociales.

Interviene en la discusión el Sr. Ruiz Martínez con un largo, elocuente y razonado discurso.

Le contesta, por la Comisión, el doctor Pulido con un discurso lleno de doctrina y ciencia médico-sanitaria.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana.

Se lee el dictamen sobre fuerzas navales, declarándose urgente la discusión, se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 1899

Abrese la sesión a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. García Alix. En las tribunas escasa concurrencia, en el salón pocos diputados, y en el banco del Gobierno el ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez de Toledo presenta una exposición firmada por representantes del Banco Hispano Colonial, Sociedad de Tabacos de Filipinas, Crédito mercantil de los Docks de Barcelona, Catalana General de Crédito, Banco de Castilla etc., solicitando que cuando se discutan los presupuestos tenga la Cámara en cuenta las observaciones hechas al impuesto de utilidades para que se modifique en la forma que dichas sociedades solicitan.

El Sr. Orellana relata los estragos producidos por la langosta y pide que el Gobierno tome alguna medida para evitarlos.

Contesta el ministro de Fomento que ahora nada se puede hacer porque ha pasado el estado de canuto; pero que el Gobierno ayudará a los particulares cuando llegue la ocasión.

El Sr. Orellana insiste en sus pretensiones y el ministro promete hacer lo posible en favor de los pueblos.

Habla después el Sr. Vincenti de la provisión de las escuelas normales. Pide la revisión del concurso para evitar de este modo una nueva dificultad al Gobierno. Recuerda que en otra época con motivo de ciertos nombramientos anunció la huelga de telegrafistas y ahora puede suceder una cosa parecida con los maestros.

Dice que lo que pide es de justicia y que no tiene interés en hacer oposición al ministro de Fomento.

Este contesta que como está dispuesto a

publicar las hojas de servicios de los maestros y según el decreto del Sr. Gamazo se conceden quince días para que reclamen los perjudicados, hasta que no pase ese período no puede resolver el expediente.

El Sr. Vincenti rectifica brevemente. Pide el Sr. Prado que la estación olivícola se establezca en Jaén.

El Sr. Barroso no quiere que sea en Jaén sino en Córdoba, y el ministro de Fomento promete estudiar el asunto antes de resolver.

Los señores marqués de Montesa y Ruiz Jiménez dirigen ruegos al ministro de Fomento.

Este promete atenderlos. También el Sr. Gasset (D. Fernando) dirige ruegos a los ministros de Fomento y Hacienda.

Estos dicen que los tendrán en cuenta. El Sr. Ordoñez apoya una proposición de ley de carácter local.

El general Pando apoya su anunciada proposición incidental.

Empieza diciendo que ya ha pasado bastante tiempo para que el ministro de la Guerra tuviera en su poder todos los antecedentes relativos a la gestión en Cuba del diputado que habla.

Señala abusos cometidos por la Administración militar.

Cree que si hubiese continuado la guerra con los Estados Unidos éstos hubieran sido vencidos.

Explica su viaje a Méjico, que no fué con el objeto de comprar raciones, sino para buscar elementos con que auxiliar a Santiago de Cuba.

Habiendo pasado las dos horas destinadas a preguntas, interpellaciones, etc., queda en el uso de la palabra para mañana el general Pando.

Entrase en el orden del día. El Congreso, cumpliendo su acuerdo de ayer, pasa a reunirse en secciones.

El Sr. Vincenti habla para alusiones, combatiendo la actual organización del ejército y el presupuesto de Guerra.

Pide al ministro de la Guerra diga su opinión sobre los puntos que él ha tratado en su discurso y se relacionan con aquel departamento.

Le contesta el Sr. Andrade, de la Comisión, refutando los cargos del Sr. Vincenti.

El Sr. Romero Robledo consume el tercer turno en contra, y comienza preguntando cuál es el pensamiento del Gobierno respecto de las Academias militares.

Si continúan abiertas—dice,—infútiles serán las amortizaciones. Es necesario cerrarlas, y es menester también, por agradecimiento y por decoro patrio, acoger en el ejército a los oficiales de voluntarios que defendieron a España en las colonias, sacrificando su sangre y fortuna.

¿Cuáles son las razones—pregunta el Sr. Romero Robledo—que mueven al ministro de la Guerra a pedir un contingente de fuerzas tan elevado y tan absurdo? ¿Es la política internacional la que puede traer nos peligros inminentes? ¿Es la situación interior? Conteste a estas preguntas el ministro de la Guerra.

Las minorías combatiremos estos presupuestos. En ellas confía la opinión, y debemos estar orgullosos y satisfechos del régimen parlamentario, que nos permite resistirnos a una obra perjudicial.

El Sr. Ministro de la Guerra: Recoge en él cuantas censuras se han dirigido a su gestión y a sus planes, analizando detenidamente las razones alegadas por las oposiciones, exponiendo la situación de nuestro Ejército, los motivos técnicos y políticos que se han tenido en cuenta al redactar el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres y la necesidad de sostener el contingente de 80.000 hombres que se solicitan.

Hace varias citas históricas relacionadas con las campañas de Italia y franco prusiana, para demostrar que sin una organización acabada y en relación con las modernas instituciones militares, sin un Ejército fuerte en la paz que sirva de base y núcleo de los Ejércitos destinados a defender el honor nacional en caso de guerra, no es posible aspirar a devolver a España el nombre y el prestigio que pusieron en entredicho nuestras pasadas desgracias.

Yo quiero para mi patria—dice—la gloria y el esplendor a que su historia y sus virtudes la hacen acreedora; pero no quiero que la alcance en nuevas aventuras, no quiero para España más guerras ni quebrantos, no quiero ni pienso en alianzas ni en alcanzar un poderío militar por hoy imposible; quiero sólo fortalecerla en la paz y prevenirla para el porvenir, poniéndola en condiciones de hacer frente a cualquier acontecimiento ó a futuras contingencias. Solicita el concurso de todos para esta obra nacional, y termina diciendo que es ejército chico, patria chica.

El Sr. Romero Robledo comienza diciendo que tiene algo de profeta, y que lo demuestra el hecho de haber anunciado que el ministro de la Guerra acabaría por ser

orador, y hoy el general Polavieja ha con firmado el pronóstico con su elocuente discurso.

Recuerda que algo semejante le ocurrió con otro general, ya difunto, de quien con sigiló, como hoy se propone del ministro, hacer un completo orador parlamentario. (Risas).

Añade después, al rectificar lo dicho por el marqués de Polavieja que dicho general no había contestado ni a sus preguntas sobre el cierre de Academias militares, ni a sus ruegos en favor de los oficiales de voluntarios.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que ayer precisamente había firmado Su Majestad el oportuno decreto concediendo derechos de retiro a los citados voluntarios, y contesta a otros cargos del diputado por Antequera.

Rectifican brevemente ambos oradores. El Sr. Sánchez Guerra hace uso de la palabra para recoger algunos de los argumentos del señor ministro de la Guerra.

Dice que si hemos de prepararnos en la paz para la guerra, es preciso antes resolver los múltiples problemas de organización que la constitución de un ejército moderno representa y tener sobre todo en cuenta la potencia económica de la nación, condiciones ambas indispensables y de las que el ministro no se ha ocupado en su discurso.

Insiste en que debe reducirse el contingente y cerrarse las Academias militares.

Contesta el señor ministro de la Guerra repitiendo algunas de sus manifestaciones anteriores, y haciendo observar al Sr. Sánchez Guerra que en este momento no es posible cerrar las Academias sin lastimar muy legítimos intereses.

En cuanto a las razones económicas expuestas por el orador gamacista, sólo tiene que decir que se han tenido muy en cuenta al redactar el proyecto como lo demuestra la reducción del contingente que se pide con relación a las primeras cifras que se señalaron.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra, y pide la votación nominal por republicanos y fusionistas, se aprueba el artículo 1.º del dictamen por 109 votos contra 54.

Se pone a discusión el art. 2.º y lo combate extensamente el Sr. Gasset (D. Fernando).

Aboga por el servicio militar obligatorio, extrañándose no se haya implantado ya, cuando aparecen todos partidarios del sistema, incluso el presidente del Consejo.

Dice que en el proyecto de fuerzas terrestres debiera haberse hecho constar taxativamente que los reclutas que se reclaman tienen la obligación de acudir a las filas si las necesidades de la patria lo reclamara, y en todo caso durante la paz, y a pesar de la redención a metálico recibir la instrucción militar, para la que se pide autorización en el artículo 2.º del proyecto.

El duque de Bailén le contesta, en nombre de la comisión, diciendo que la autorización que pide el art. 2.º tiene por objeto el que dentro de la penuria del Tesoro se da instrucción militar al mayor número posible de reclutas, a fin de tener nutridos los cuadros de reserva.

Contesta brevemente a otros cargos del Sr. Gasset, el cual rectifica rogando al ministro de la Guerra conteste terminantemente si en el reemplazo a que se refiere la autorización están comprendidos los redimidos a metálico, quienes entienden deben ser los primeros en acudir a filas a recibir la instrucción militar.

El duque de Bailén manifiesta que en esto como en todo se respetará el espíritu de la ley.

Rectifica el Sr. Gasset y en votación ordinaria se aprueba el art. 2.º.

Se suspende esta discusión, se aprueban definitivamente otros dictámenes y se da cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos.

## El submarino "Holland"

El Almirante inglés acaba de adquirir el submarino "Holland", llamado en los Estados Unidos el *Pes diablo del tio Sam*.

Mr. Holland, inventor del barco, lo ofreció el año pasado al Gobierno de Norte América, solicitando autorización para penetrar en la bahía de Santiago de Cuba y destruir la escuadra de Cervara.

Su proposición no fué aceptada y fracasado este primer intento acordó trasladarse a Inglaterra, donde parece ha tenido favorable acogida por parte de la Marina de aquel país, donde va a ser objeto de serias experiencias.

Los principales datos que poseen del submarino en cuestión no son suficientes para dar una idea acabada del invento, mas no carecen de importancia. El equipo se compone de cinco personas, incluso el comandante, y goza a su bordo de relativa comodidad. En medio del puente existe un orificio de 70 centímetros de diámetro, por donde cualquier tripulante puede pasar al interior.

Tres aparatos le sirven: uno para la navegación ordinaria, y los otros, colocados horizontalmente, para la sumersión y flotación. El capitán, en una especie de torre óptica, observa a través de un disco de cristal todo el horizonte y al mismo tiempo puede con su

mano derecha hacer funcionar el motor de propulsión, por medio del aire comprimido, y con la mano izquierda el aparato de sumersión ó flotación a voluntad.

En el centro lleva un péndulo para apreciar las oscilaciones y restablecer el equilibrio.

La sumersión se hace introduciendo agua en los depósitos y la flotación expulsándola por la presión del aire, pudiendo tales movimientos ejecutarse en tres minutos.

Tiene un radio de acción de 1.500 millas, y es capaz de permanecer debajo del agua treinta horas seguidas y recorrer sumergido 40 millas.

En ocho segundos el *Holland* desciende a una profundidad de siete metros.

A 300 del buque enemigo y a cinco ó seis de la superficie del agua, está en condiciones de lanzar con toda precisión un torpedo.

La aplicación en la defensa de costas sobre todo, de torpederos de tales condiciones, hará los bloqueos de realización imposible, puesto que todos los barcos enemigos tendrán que estar separados para la huida, en cuanto divisen tan terrible adversario.

## Ecos del extranjero

### El desarme

La Haya 17.—Se ha reunido hoy en sesión plena la tercera comisión de la Conferencia.

Ha resuelto aplazar hasta el miércoles próximo la discusión de los artículos 6.º y siguientes hasta el 14.º, relativos a las comisiones internacionales de investigación.

Ha aprobado en primera lectura algunas modificaciones de los artículos 14.º hasta el 56, que es el último del proyecto de arbitraje.

### Huelga monstruo

Nueva York 17.—Una huelga grave ha comenzado hoy en el ferrocarril de Brooklyn.

El servicio está completamente paralizado. Diez mil empleados han abandonado el trabajo.

### Apuesta aceptada

Paris 17.—El conocido domador de fieras Mr. Bidet, sostiene la apuesta iniciada por el reputado matador de toros Luis Mazzantini.

Declara que solo un león ó un tigre bastará para vencer al toro.

Se está organizando ya el espectáculo.

### Inglés y Boers

Londres 17.—En Johannesburg, según el correspondiente del *Daily Telegraph* en la ciudad de Cabo, ayer celebró un *meeting* de utillanderos.

Después de examinar en él las reformas propuestas por el presidente Krüger, se adoptó una resolución protestando contra el empeño de provocar una guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Hasta los protegidos por el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, se vuelven contra éste.

Sin embargo, ni el ministro, ni sir Cecil Rhodes, desisten de su propósito de suscitar una lucha en el África meridional para imponer la dominación inglesa en las repúblicas independientes de aquella región.

Los mismos periódicos ingleses publican extractos de los juicios formulados por los diarios alemanes y de las acusaciones que éstos dirigen a Inglaterra, afirmando que el gobierno de Londres ha adoptado una actitud equívoca en la cuestión de Transvaal.

### El ejército turco

El Gobierno turco prosigue sin descanso y con actividad sorprendente organizando los batallones suplementarios creados por un irrad imperial de muy reciente fecha. Cada uno de los cinco grandes cuerpos de ejército ser reforzado con cierto número de batallones suplementarios.

El primer Cuerpo (Constantinopla), recibirá 123 batallones; el segundo (Andrinópolis), 93; el tercero (Salónica), 51; el cuarto (Erzeroum), 149; y el quinto (Damasco), 77; en total, 496 batallones, a los que hay que añadir los 170 organizados hace tiempo, y que, provistos de magníficos cuadros y ejercitados en el manejo de las armas, constituyen una fuerza respetable.

Estos batallones suplementarios constituyen una especie de reserva; los hombres que los forman no permanecen en filas más que el tiempo necesario para recibir la instrucción militar, regresando luego a sus casas; las armas quedan depositadas en los parques.

Es de notar que el Cuerpo destinado a oponerse el primero a una invasión rusa (Erzeroum) es el que ha recibido un contingente mayor de batallones suplementarios.

### El Rey Oscar

Dio un periódico sueco que apenas tuvo noticia el Rey Oscar de la visita del Emperador Guillermo a la fragata francesa *Ipilgent* y de los telegramas cambiados entre el Emperador y el Presidente de la República francesa, apresuro a escribir a Guillermo II manifestando le la satisfacción que experimenta por que suceso de tal trascendencia como la visita imperial haya tenido lugar en las costas de Suecia y Noruega.

Espera el rey que la visita imperial contribuirá a restablecer una cordial inteligencia entre Alemania y Francia, en beneficio de la paz del mundo.

El rey Oscar ha felicitado igualmente al presidente Loubet por conducto de la Legación sueca en París.

### La peste en Egipto

La opinión pública en Egipto está irritadísima por las exageraciones de parte de la prensa europea, con motivo de la peste. El *Times* dice que durante la semana pasada se han presentado once nuevos casos.

ma por las exageraciones de parte de la prensa europea, con motivo de la peste. El *Times* dice que durante la semana pasada se han presentado once nuevos casos.

Dos de las víctimas habitan en Damanshour, ciudad situada a 40 millas de Alejandría; pero se ha demostrado que en Alejandría experimentaron los primeros síntomas de la terrible enfermedad. La epidemia encuéntrase hasta hoy circunscrita a los barrios populares de Alejandría. Desde el 4 de Mayo hasta la fecha se han contado 68 casos, 44 indígenas y 24 europeos. El número de muertos ha sido el de 27, 18 indígenas y nueve europeos; el de curados, 24; 19 indígenas y siete europeos.

## La situación política.

### Dificultades

Decía hace tres días un exministro tennista que el Gobierno debía aceptar lo que las minorías le concedían en la cuestión de los proyectos de Hacienda y no demorar la aceptación, porque cada día que pasara con nuevos intentos, todos ineficaces, agravaría más el conflicto.

Lo que las minorías concedían de buen grado, ó sea una discusión regular del proyecto de arriego de las deudas y la autorización para pagar los cupones con el descuento del 20 por 100, ahora ofrece ya sus dificultades.

Parece que los Sres. Maura, Romero Robledo y Canalejas, con el apoyo de los republicanos, se proponen discutir con granísima amplitud el proyecto de arriego de las deudas, en vista de que el Gobierno persiste en el propósito de sacar adelante en este período varios proyectos de ingresos, y acaso porque las últimas gestiones del Gobierno se han realizado solamente con exministros del partido liberal.

Por otra parte, preocupa seriamente al Gobierno la actitud de las minorías del Senado, que continúan resueltas a discutir con toda detención los proyectos del Gobierno y muy principalmente el de fuerzas navales, del cual se leyó ayer el dictamen y comenzará el debate del mismo.

Se presume que de la actitud de la minoría liberal de la alta Cámara hablara ayer el Sr. Montero Rios en su entrevista con la reina, por más que el motivo de la visita fuera el de despedirse de la familia real el expresidente del Senado.

Existe el general convencimiento de que las Cortes se cerrarán dentro de pocos días. El mismo Gobierno comprende la imposibilidad de retener en Madrid por tiempo indefinido el número suficiente de senadores y diputados para votar leyes; de senadores sería muy difícil ahora reunir los 168 que hacen falta, y de diputados es casi seguro que dentro de pocos días no habrá los 202 que se necesitan.

El Sr. Moret, a quien se atribuye una actitud menos intransigente, decía anoche en uno de los pasillos del Congreso:

—Es preciso convencernos de que nos otros mismos no podemos decidir la cuestión planteada.

Existe un movimiento de opinión en nuestros propios amigos que no nos permitiría llegar a los extremos de transacción que el gobierno desea.

El Sr. Villaverde, por otra parte no puede abandonar su puesto, porque los ministros no están en condiciones de dimitir cuando la opinión de sus compañeros es favorable a la de ellos y cuando se ponen en juego todos los medios de gobierno para sacar adelante los proyectos de aquel ministro.

Por eso juzgo que no ha llegado el momento de producirse una crisis.

Yo creo que las cosas seguirán así algunos días, y en cuanto vea el gobierno que no hay número de senadores ni de diputados para aprobar leyes, acabará esto por consunción y se cerrarán las Cortes.

A la mayoría no se la puede obligar, exagerando las exigencias de disciplina, a permanecer aquí mucho tiempo.

Una crisis total es imposible, pues nosotros no podíamos entrar ahora para disolver las Cortes recién convocadas.

Así es que el actual gobierno tiene que seguir ante la dificultad de un relevo por otro.

El Sr. Sol y Ortega decía ayer: «Debíamos reunirnos cuantos pensamos lo mismo, y como somos más de 40, dividirnos en dos turnos.»

De este modo podríamos hasta veranear, pues los que quedasen se bastarían muy sobradamente para impedir que prosperase ningún proyecto económico.

El Sr. Romero Robledo se expresaba en términos parecidos.

El Sr. Canalejas decía que si el Gobierno consigue un acuerdo con el partido liberal, é no lo aceptaría, ni tampoco otras minorías, y todo se reduciría a combatir contra conservadores y liberales juntos. Dicho exministro anunció ayer que sus amigos pedirán que se cuente el número al comenzar cada sesión y votación nominal para la aprobación de leyes.

Y la minoría republicana, en su reunión de ayer tarde, ratificó el acuerdo de discutir con gran extensión los proyectos de Hacienda y de pedir una gran reducción en los gastos.



... Á LAS ... SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMANE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican con las que la ignorancia especulativa mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilia, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infallible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas; vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandía, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. Al precio de 2 pesetas el frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.ª. Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kallier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Farmacia de 1895 y Gran premio en la de Ginebra de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NERVIOS

NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerera 5.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL

HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catáresis se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Schleich, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un purgativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antireumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora día y de la noche

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonia.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso túberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonias, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes llan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.